

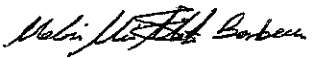
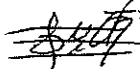

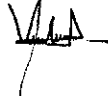


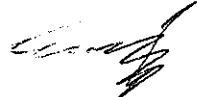

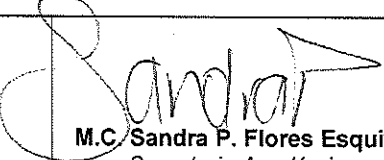
Atributos del egresado de Ingeniería en Electrónica.

1. Distinguir, formular y diseñar soluciones a problemas complejos de Ingeniería en Electrónica aplicando las herramientas y métodos de las ciencias básicas y particulares de ingeniería.
2. Evaluar y aplicar sus responsabilidades éticas y profesionales en el ejercicio de la Ingeniería en Electrónica, considerando el impacto de las soluciones de la ingeniería en el contexto nacional y global, con enfoque sustentable.
3. Trabajar efectivamente en equipos disciplinarios o multidisciplinarios para definir estrategias, objetivos, y metas para el logro de resultados aplicando comunicación efectiva en entornos globales.
4. Analizar, aplicar, optimizar y validar procesos de diseño y construcción de sistemas y equipos electrónicos, aplicando la normativa y los estándares vigentes, formulando proyectos que cumplan con las necesidades, requerimientos y especificaciones técnicas.
5. Operar y dar mantenimiento a equipos y sistemas electrónicos, mediante la interpretación de manuales, especificaciones técnicas, normatividad y estándares vigentes.

Fecha de emisión: 17 de marzo de 2021.

Participaron en su definición:

 Ing. Melanie Nicole Mata Barbosa. Profesor de tiempo completo de Ingeniería en Electrónica.	 M.C. Josué Antonio Prieto Olivares. Profesor de asignatura de Ingeniería en Electrónica.
 M.C. Víctor M. Mora Romo. Profesor de asignatura de Ingeniería en Electrónica.	 M.C. Víctor Alexis Sandoval Ortiz. Profesor de tiempo completo de Ingeniería en Electrónica.

 M.C. Enrique Martínez Pérez Director del Programa Académico de Ingeniería en Electrónica.	 M.C. José Luis Gallegos Ramírez Director de Estudios Profesionales.	 M.C. Sandra P. Flores Esquivel Secretaria Académica.
<p align="center">Emite</p>	<p align="center">Revisa</p>	<p align="center">Aprueba</p>